

Asamblea Consultiva

Ciudad de México, 05 de marzo 2019

Pronunciamiento

La Asamblea Consultiva del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación externa su preocupación por el ejercicio de los derechos humanos de las personas con discapacidad.

El Estado mexicano firmó y ratificó la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, la cual forma parte del bloque Constitucional, adquiriendo la obligación de reconocer y garantizar el ejercicio de los derechos de estas personas, mediante el cumplimiento de los preceptos que mandata esta Convención.

Así mismo, la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad establece que el Estado mexicano debe generar políticas públicas con enfoque de igualdad y no discriminación, y contempla la estructura del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS) como la agencia gubernamental que promueve la inclusión y coordina las acciones propuestas por el Ejecutivo Federal y su traslado al campo de la acción por parte de las dependencias y entidades del gobierno.

Si bien el programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad es una medida de apoyo inmediato y directo para solventar algunas necesidades básicas de personas con discapacidad, no todos los derechos pueden ser cubiertos con transferencias. Un claro ejemplo es la necesidad de una política de accesibilidad, y la concepción y ejercicio de una política de educación inclusiva.

En este sentido, esta Asamblea Consultiva hace un llamado respetuoso al Gobierno de México para que revise y fortalezca las capacidades del CONADIS, nombre a una persona titular de dicha institución, fortalezca las acciones de coordinación y construcción de políticas de inclusión a favor del colectivo de las personas con discapacidad, y asegure que la igualdad de oportunidades se inscriba adecuadamente en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.





Asamblea Consultiva

Integrantes de la Asamblea Consultiva

Mariclaire Acosta Urquidi, Presidenta de la Asamblea Consultiva

Integrantes: Dra. Elena Azaola Garrido; Dr. Miguel Concha Malo; Mtro. Santiago Corcuera Cabezut; Dra. Sarah Corona Berkin; C. Tiaré Scanda Flores Coto; Mtro. Mario Luis Fuentes Alcalá; Lic. Amaranta Gómez Regalado; Dr. José Antonio Guevara Bermúdez; Dr. Carlos Heredia Zubieta; Dra. Marta Lamas Encabo; Dr. Mauricio Meschoulam; Mtra. Haydeé Pérez Garrido; Dra. Jacqueline Peschard Mariscal; Lic. Carlos Puig Soberon; Mtro. Alejandro Ramírez Magaña; Dr. Pedro Salazar Ugarte; Mtra. Estefanía Vela Barba; Lic. Gabriela Warkentin de la Mora

Invitadas e invitados honorarios: Act. Roy Campos Esquerra, Lic. Katia D'Artigues Beauregard, Dr. Mauricio Merino Huerta, Dr. Jesús Rodríguez Zepeda, Mtra. Regina Tamés Noriega y Mtro. Ricardo Miguel Raphael de la Madrid.

